

INFORME DE LA GERENCIA DE FRUCEBA S.A. DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS.

Senores socios:

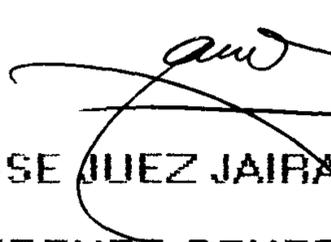
Por mandato de la Ley y de los estatutos que rigen la vida juridica de nuestra empresa tengo a bien informar a ustedes, que se encuentran en mi poder los Balances de Perdidas y Ganancias y de Situacion correspondientes al ejercicio economico de 1996.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto a ustedes que los resultados constantes en los Balances han sido revisados por mi en calidad de Gerente General, razon por la que he dado la aceptacion de los mismos, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copias fotostaticas de los mismos, para cuando se realice la sesion de la Junta Universal de Socios estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Debo informar a los senores socios que tal como se puede apreciar en el Balance de Perdidas y Ganancias, la empresa unicamente esta percibiendo por concepto de ingresos, los intereses por polizas, los mismas que no permiten solventar los gastos realizados en este periodo en razon de encontrarse la empresa en un proceso de constitucion y preoperacion, debido a lo cual el Balance de Perdidas y Ganancias nos presenta una perdida minima amortizable.

Con la seguridad que la presente exposicion sera de la aprobacion de todos y cada uno de los socios y haciendo votos por que el ano venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo .

Atentamente  
28 ABR. 1997

  
JOSE JUEZ JAIRALA  
GERENTE GENERAL

